

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO

SILABO

1. DATOS INFORMATIVOS

| | |
|-------------------------------|--------------------------------|
| 1.1 Nombre de la Asignatura | : DERECHO CORPORATIVO I |
| 1.2 Código de la Asignatura | : D63 |
| 1.3 Número de créditos | : 3 |
| 1.4 Carácter de la Asignatura | : Obligatorio |
| 1.5 Ciclo Académico | : X |
| 1.6 Total de horas | : 04 |
| 1.6.1. Horas de teoría | : 02 |
| 1.6.2. Horas de práctica | : 02 |
| 1.7 Prerrequisito | : D28 |
| 1.8 Total de Semanas | : 17 semanas |

2. SUMILLA

El curso comprende: El estudio analítico de las principales instituciones del Derecho Societario. Desarrollo de Esquemas de Constitución de sociedades y sus disposiciones estatutarias. Se hará una breve introducción respecto a otros instrumentos importantes del tráfico mercantil, como son los contratos de comercio en general y la materia caratular.

3. COMPETENCIAS QUE EL ALUMNO HABRA LOGRADO

Al finalizar el curso, los estudiantes se habrán familiarizado con algunos de los aspectos legales más importantes de las sociedades, entendiendo no sólo el sentido de las disposiciones legales, sino las bases doctrinales y el sentido económico de dichas normas.

4. PROGRAMACIÓN ACADÉMICA

I UNIDAD
DERECHO SOCIETARIO (SOCIEDADES)

Capacidades: Familiarizar al estudiante con la Ley General de Sociedades y diversos temas

corporativos que se desarrollarán a lo largo del curso, así como verificar el marco jurídico en el que se desarrolla la actividad económica en el país.

Conocer las diversas formas societarias que se encuentran en nuestra legislación y las características de cada una de éstas.

Determinar si el objeto social de las empresas constituye el único marco de actuación de los administradores y accionistas dentro del desarrollo de sus actividades.

| N° SEMANA | N° SESION | N° HORAS | CONTENIDOS | | | % AVANCE |
|-----------|-----------|----------|---|--|--|----------|
| | | | CONCEPTUAL | PROCEDIMENTAL | ACTITUDINAL | |
| 1 | 01 | 03 | - La Sociedad. Definición, elementos, Objeto Social, Alternativas Societarias | Comprende las características generales de la Sociedad a través de casos prácticos | Valora e internaliza los conceptos precisos de la Sociedad y sus elementos | 6.7 % |
| 2 | 02 | 03 | La Constitución de la Sociedad. Los aportes, Constitución de la Sociedad, Denominación o razón social, Pluralidad de socios, Domicilio, Administración y Representación de la Sociedad, Duración de la Sociedad, Beneficios y Pérdidas, Plazos y Caducidad. -Evaluación Tarea Académica | Comprende adecuadamente los aspectos fundamentales de la Constitución de Sociedades, a través de casos suscitados en la jurisprudencia nacional. | Internaliza la importancia de la Constitución de Sociedades y su importancia en el ámbito jurídico. | 13.4% |
| 3 | 03 | 03 | - La Sociedad Anónima. Definición, Características, Constitución, Las Acciones. - Los Órganos Societarios. La Junta General de Accionistas, El Directorio, la Gerencia, -La Modificación del | Debate en clase lo referente a la Sociedad Anónima y sus Características, diferenciando las formas especiales de Sociedad Anónima | Discierne respecto a los fundamentos jurídicos de la Sociedad Anónima y las formas especiales de la misma. | 20.1% |

| | | | | | | |
|---|----|----|--|---|---|--------|
| | | | <p>Estatuto Social El Aumento del Capital Social, la reducción del Capital Social. -Formas Especiales de la Sociedad Anónima. La Sociedad Anónima Cerrada y Abierta</p> | | | |
| 4 | 04 | 03 | <p>-Otras formas Societarias. La Sociedad Colectiva, La Sociedad en Comandita, La Sociedad Comercial de responsabilidad Limitada, la Sociedad Civil -La Reorganización Societaria. La Transformación, la Fusión, La Escisión. -Evaluación Tarea Académica</p> | <p>Realiza ejemplos prácticos de las otras formas societarias y comprende adecuadamente los aspectos de la reorganización societaria.</p> | <p>Valora la importancia de las otras formas societarias, comprendiendo asimismo los aspectos de reorganización societaria.</p> | 26.8% |
| 5 | 05 | | <p>-La Disolución, La Liquidación, La Extinción y la irregularidad Societaria -Grupos de Sociedades. Los instrumentos empresariales de control, La Sucursal -Mercado de Valores. El Mercado de Valores, Obligación de Información, Los Inversionistas,</p> | <p>Explica a través de mapas conceptuales, los Grupos de Sociedades y el Mercado de Valores, exponiendo asimismo sobre la disolución, liquidación y extinción de las Sociedades</p> | <p>Entiende la importancia de los Grupos de Sociedades y el Mercado de Valores dentro de nuestro sistema económico peruano</p> | 33.34% |

| | | | | | | |
|---|-----------------------------------|--|---|--|--|---------------|
| | | | Valores mobiliarios, Ofertas Públicas de Valores, Oferta Privada de Valores | | | |
| 6 | PRIMERA EVALUACIÓN PARCIAL | | | | | 33.34% |

II UNIDAD DERECHO CAMBIARIO (TÍTULOS VALORES)

Capacidades: El estudiante deberá interpretar y aplicar los principios, doctrina y legislación de los títulos valores. Asimismo deberá tener conocimiento de la evolución de los títulos valores en sus diferentes facetas del tráfico mercantil. De igual forma deberá aplicar y analizar la Ley de Títulos Valores y su aplicación en el campo empresarial, financiero, bursátil y bancario así como los procesos derivados de la acción cambiaria en su aplicación en el campo empresarial.

| N° SEMANA | N° SESION | N° HORAS | CONTENIDOS | | | % AVANCE |
|-----------|-----------|----------|---|---|--|----------|
| | | | CONCEPTUAL | PROCEDIMENTAL | ACTITUDINAL | |
| 7 | 06 | 03 | -Los Fundamentos de los Títulos Valores. Construcción doctrinaria, Definición, Clasificación, Creación de los Títulos Valores. -Los Principios Cambiarios. Principios de Incorporación, de Literalidad, de Abstracción, de Autonomía, de Legitimación, de Buena Fe y de Circulación | Presenta en sus propios términos los fundamentos de los Títulos Valores, desarrollando cada uno de los Principios Cambiarios | Comprende la importancia de los Títulos Valores y de los Principios Cambiarios, dentro del campo empresarial | 40% |
| 8 | 07 | 03 | -La Circulación de los Títulos Valores. Tradición, Endoso y Cesión de Derechos -Las Cláusulas Especiales en | Analiza casos prácticos sobre la circulación de los Títulos Valores y sobre las cláusulas especiales previstas en los mismos. | Valora las consecuencias jurídicas derivadas de las cláusulas especiales en los Títulos Valores | 46.6% |

| | | | | | | |
|----|----|----|---|---|---|-------|
| | | | <p>los Títulos Valores. Definición, Clausula de Prórroga, Clausula de Pago en moneda extranjera, Clausula sobre el pago de intereses y reajustes, Clausula sobre la liberación de protesto, Clausula de pago con cargo en cuenta bancaria, Clausula venta extrajudicial</p> <p>-Evaluación Tarea Académica</p> | | | |
| 9 | 08 | 03 | <p>-Las Garantías en los Títulos Valores. Definición, Garantías personales y reales.</p> <p>-Las Acciones Cambiarias. Definición, requisitos, clases, conceptos que se pueden reclamar con las acciones cambiarias, Medios de defensa contra las acciones cartulares y Acciones Extracambiarias</p> | <p>Debate con sus compañeros la implicancia de las garantías en los Títulos Valores, así como la importancia de las Acciones cambiarias</p> | <p>Analiza el impacto que generan las Acciones Cambiarias en el ámbito jurisdiccional, a través del derecho procesal de Acción.</p> | 53.2% |
| 10 | 09 | 03 | <p>-El Protesto. Definición, Obligatoriedad del Protesto, Plazos para el Protesto,</p> | <p>Realiza Ordenadores de ideas para entender las características esenciales del</p> | <p>Comprende la naturaleza jurídica del Protesto y de la aplicación de la prescripción y</p> | 59.8% |

| | | | | | | |
|----|-----------------------------------|----|---|--|--|---------------|
| | | | Trámite para el Protesto, Días de Protesto, Requisitos Formales de la notificación del Protesto, Lugar del Protesto, Formalidades sustitutorias del Protesto, Títulos Valores no sujetos a Protesto. -La Prescripción y la Caducidad en los Títulos Valores Definición, Plazos de Prescripción, Plazos de Caducidad -Evaluación Tarea Académica | Protesto, así como para comprender la aplicación de la prescripción y caducidad en los Títulos Valores | caducidad en los Títulos Valores | |
| 11 | 10 | 03 | -La Letra de Cambio. Definición y Características -El Pagaré -El Cheque -La Factura Conformada -Otros Títulos Valores -Los Valores Inmobiliarios. | Debate en Clase respecto a las clases de Títulos Valores, resaltando su importancia en el tráfico jurídico | Discierne y valora la importancia de las clases de Títulos Valores, dentro del sistema empresarial peruano | 66.67% |
| 12 | SEGUNDA EVALUACIÓN PARCIAL | | | | | 66.67% |

III UNIDAD DERECHO CONTRACTUAL (CONTRATOS EMPRESARIALES)

Capacidades:

El estudiante conoce, analiza y aplica los mecanismos contractuales a efectos de establecer alianzas estratégicas, como materializar actos propios en las actividades empresariales. Asimismo contribuye a la aplicación de iniciativas empresariales a través de la constitución de unidades económicas, así como la utilización de mecanismos contractuales y tutelares.

| Nº SEMANA | Nº SESION | Nº HORAS | CONTENIDOS | | | % AVANCE |
|-----------|-----------|----------|------------|---------------|-------------|----------|
| | | | CONCEPTUAL | PROCEDIMENTAL | ACTITUDINAL | |

| | | | | | | |
|----|-----------------------------------|----|--|--|--|--------------|
| 13 | 11 | 03 | El Contrato de Arrendamiento Financiero. Definición y clasificación -El Contrato de Franchising. Definición y modalidades | Analiza casos prácticos sobre los contratos de Arrendamiento Financiero y Franchising | Valora las consecuencias jurídicas derivadas de los Contratos Empresariales de Arrendamiento Financiero y Franchising | 75% |
| 14 | 12 | 03 | -El Contrato de Joint Venture. Definición y características. -El Contrato de Factoring Definición e importancia -Evaluación Tarea Académica | Debate con sus compañeros de clases las características de los contratos de Joint Venture y Factoring | Comprende la naturaleza jurídica de los Contratos Empresariales de Joint Venture y Factoring | 83.3% |
| 15 | 13 | 03 | -El Contrato de Know How. Evolución, definición, derechos y obligaciones de las partes -El Contrato de Fideicomiso. Definición, duración, formalidad y tipos. | Explica a través de mapas conceptuales la relevancia de los contratos de Know How y Fideicomiso en el ámbito empresarial | Entiende la importancia de los contratos empresariales de Know How y Fideicomiso en el ámbito económico peruano. | 91.6% |
| 16 | 14 | 03 | -Exposiciones -Evaluación Tarea Académica | Expone y debate un trabajo de investigación de interés particular del estudiante | Discierne y valora el proceso de investigación respecto de la importancia de un tema dentro de nuestro sistema empresarial | 100% |
| 17 | TERCERA EVALUACIÓN PARCIAL | | | | | 100 % |
| 18 | EXAMEN DE REZAGADOS | | | | | |
| 19 | EXAMEN COMPLEMENTARIO | | | | | |

5. METODOLOGÍA Y/O ESTRATEGIAS DIDACTICAS

Las clases se desarrollarán a partir de las exposiciones del Docente, que brindará orientación de los contenidos conceptuales a desarrollar, exponiendo los fundamentos, principios y normas, con apoyo

de medios audiovisuales.

Se empleará como metodología activa para asegurar el aprendizaje

- Desarrollo de casos de estudio y discusión entre los participantes, con planteamiento de problemas existentes en nuestra realidad, de tal modo que el trabajo a realizar tenga una utilidad y aplicación práctica.
- Trabajo de Investigación Grupal: Se fomentará el espíritu de investigación y participación activa del estudiante
- Aplicación de controles de lectura. Se fomentará el hábito de la lectura y la comprensión de textos mediante cuestionarios.

6. RECURSOS MATERIALES

El desarrollo de nuestra asignatura se realizará aplicando una metodología evidentemente activa y dinámica, conjugando la exposición programática del profesor con la pesquisa y búsqueda del estudiante, organizando en grupos; es decir, comparando y cotejando la enseñanza con el aprendizaje (autoaprendizaje), tratando de unir el método de la conferencia con el ensayo del método del seminario, pues mediante la primera (la conferencia), se orienta más a la comprensión que a la memorización mecánica y mediante el segundo (el seminario), se orienta hacia el propio aprendizaje (por eso decimos autoaprendizaje), inquietando a los estudiantes para embarcarse en el apasionante mundo de la investigación jurídica-social.

7. EVALUACION

(Considerar evaluaciones continuas que permita recoger información del progreso del alumno a lo largo del curso. Es necesario considerar los criterios, indicadores de evaluación, procedimientos y pesos). Tener en cuenta:

TA: Promedio de tareas académica

EP :1ra evaluación parcial

EP: 2da evaluación parcial

EF: 3ra evaluación parcial

$$NF = \frac{\overline{TA} + EP1 + EP2 + EF}{4}$$

NF : Nota final

8. BIBLIOGRAFIA

1. **MONTOYA MANFREDI**, Ulises. Comentarios a la Ley de Sociedades Mercantiles. Imprenta de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. 1967.
2. **MONTOYA MANFREDI**, Ulises. Derecho Comercia, Editorial Jurídica Grijley. 2004
3. **VIDAL RAMÍREZ**, Fernando. La Bolsa en el Perú. 1988.
4. **DÍAZ VALVERDE**, Luis Guillermo. Derecho de Sociedades. 1988.
5. **PAYET**, José Antonio. Empresa y Gobierno Corporativo, Themis N° 46. 2003
6. **ECHAIZ MORENO**, Daniel. Concentración de empresas. Revista Jurídica del Perú N°3, 2001.
7. **CORREA** Vladik. Responsabilidad del Representante Legal de la Sociedad y Alcance sobre los actos ultravires. Gaceta Jurídica, septiembre 1999.
8. **HUNDSKOFF EXEBIO**, Oswaldo. Derecho Mercantil. Universidad de Lima. 2000
9. **HUNDSKOFF EXEBIO**, Oswaldo. Derechos de los accionistas minoritarios en la Sociedad Anónima, dentro de la Ley General Sociedades.
10. **HUNDSKOFF EXEBIO**, Oswaldo. Compatibilización entre las prácticas del buen gobierno corporativo y la Ley General de Sociedades. Actualidad Jurídica. Mayo 2004.
11. **ELÍAS LA ROSA**, Enrique. Derecho Societario Peruano. Normas Legales. 2002
12. **FLORES POLO**, Pedro. Comentarios a la Ley General de Sociedades. Cámara de Comercio de Lima. 1998.

13. **GARCÍA RADA** Domingo. Sociedad Anónima y Delito. Lima, 1985

ING. EDITH BAYODOLINDA SOLANO MEZA
Asuntos Académicos

DR. MIGUEL ANGEL LEÓN UNTIVEROS
**Decano de la Facultad de Derecho y
Ciencias Administrativas**

